



LA GACETA

Diario Oficial



Año CXXXVIII

San José, Costa Rica, lunes 03 de octubre del 2016

28 páginas

ALCANCE N° 204A

DOCUMENTOS VARIOS

JUSTICIA Y PAZ

DOCUMENTOS VARIOS

JUSTICIA Y PAZ

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PUBLICACIÓN DE TERCERA VEZ

Solicitud No. 2016-0006023

XINIA M° CHAVES QUIRÓS, DIVORCIADA, Cédula de identidad 104680752 con domicilio en SAN ISIDRO DE SAN RAMÓN, CONTIGUO A LA ESCUELA, Costa Rica, solicita la inscripción de: Abigail café como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 30. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Café Reservas: De los colores: negro, rojo y verde.. Presentada el: 4 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 11 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase

en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). (IN2016064315)

Solicitud No. 2016-0008140

LAUREN LEANDRO CASTILLO, SOLTERA, Cédula de identidad 104790919, en calidad de Apoderado Especial de HANZELL JOHANNA CARBALLO CHAVES, SOLTERA, Cédula de identidad 110330466 con domicilio en LLORENTE DE FLORES, COSTADO NORTE DE LA IGLESIA, CASA BLANCA, HEREDIA, Costa Rica, solicita la inscripción de: La Hija del Rey como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 18 y 25. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 18: Bolsos, billeteras y bolsitos de cuero y cuerina. y Clase 25: Prendas de vestir, calzado y sombrería. Presentada el: 23 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 1 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a).

(IN2016064328)

Solicitud No. 2016-0008141

LAUREN LEANDRO CASTILLO, SOLTERA, Cédula de identidad 104790919, en calidad de Apoderado Especial de HANZELL JOHANNA CARBALLO CHAVES, SOLTERA, Cédula de identidad 110330466 con domicilio en LLORENTE DE FLORES, COSTADO NORTE DE LA IGLESIA, CASA COLOR BLANCO, HEREDIA, Costa Rica, solicita la inscripción de: El Hijo del Rey como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 25. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 25: Prendas de vestir, calzado y sombrería. Presentada el: 23 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 1 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís

Fernández Registrador(a). (IN2016064329)

Solicitud No. 2016-0008321

DANIEL JESÚS VALERIO ALFARO, SOLTERO, Cédula de identidad 402220595 con domicilio en CALLE 4 AVENIDA 1 Y 3, HEREDIA, Costa Rica, solicita la inscripción de: EURO-HELATTO como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).

EURO-HELATTO



Para proteger y distinguir lo siguiente: Un establecimiento comercial dedicado a la producción y venta de helados y batidos, ubicado Heredia centro, calle 4 avenidas 1 y 3. Presentada el: 26 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). (IN2016064358)

Solicitud No. 2016-0008231

FENG JUNYI, CASADO UNA VEZ, Cédula de residencia 115600046713, en calidad de Apoderado Generalísimo de INVERSIONES MÓNICA Y DIANA SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 31010718616 con domicilio en LOURDES DE AGUACALIENTE, 50 METROS SUR DE CASA DEL PUEBLO DE LOURDES, CARTAGO, Costa Rica, solicita la inscripción de: P . E PERFORMANCE ENERGY como Marca de Comercio en clase(s): 7 y 12. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 7 Rótula de suspensión, bomba de combustible vehículo, bomba de agua para vehículo, bomba para motor de vehículo, generador eléctrico para vehículo. y 12 Cremallera de dirección, amortiguador de suspensión vehículo, bomba de freno para vehículo, bomba de aire para vehículo, pastilla de freno para automoviles. Reservas: De los colores: rojo, negro y blanco.. Presentada el: 24 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 12 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Ivonne Mora Ortega Registrador(a). (IN2016064396)

Solicitud No. 2016-0006127

ANDRÉS VARGAS ROJAS, SOLTERO, Cédula de identidad 114040372, en calidad de Apoderado Especial de TRÓPICO AGROFORESTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Cédula jurídica 3102709924 con domicilio en CATEDRAL, CALLE 11, AVENIDAS 2 Y 2 BIS, #255, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: JUNGLE FOODS como Marca de Fábrica en clase(s): 29 y 30. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 29 deshidratados, fritos, horneados y moldeados en conserva y 30 Bocadoillos, harinas y preparaciones para bocadoillos a base del fruto de árbol de pan Presentada el: 24 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 28 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a). (IN2016064407)

Solicitud No. 2016-0004083

MAURICIO BONILLA ROBERT, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 109030770, en calidad de Apoderado Especial de CSRA, INC con domicilio en 3170 FAIRVIEW PARK DRIVE, FALLS CHURCH, VIRGINIA 22042, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: **CSRA** como Marca de Comercio y Servicios en clase(s): 9; 35; 37; 38; 39; 41; 42; 44 y 45. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 9: Hardware y software de computadora; dispositivos de seguridad biométrica; simuladores de vuelo; clase 35: Servicios de consultoría empresarial en el campo de intercambios de información de salud (intercambios de información entre profesionales o empresas en el campo de la salud lo cual permite elaborar una comunicación o medio de difusión en dicho apartado), intercambios de beneficios de salud y la adopción de registros electrónicos de salud (EHR por sus siglas en inglés); servicios de consultoría empresarial referentes a la distribución de productos, servicios de administración operativa, logística, cadena de suministro y sistemas de producción y soluciones de distribución; suministro de un portal en línea que le permite a los individuos y patronos comparar las tarifas de los seguros médicos y solicitar cobertura de un seguro médico; servicios de consultoría en el campo de procesamiento electrónico de información sobre cuidados de la salud; servicios de consultoría empresarial en el campo de servicios de procesos empresariales y tercerización de procesos empresariales; diseño y operación de intercambios de cuidados de la salud; de la salud; Análisis de políticas, investigación de Documentos Blancos, apoyo en el campo de relaciones públicas para gobiernos y agencias federales, estatales y locales; administración de instalaciones de investigación en nombre de otros; servicios profesionales de contratación de personal; servicios de procesamiento de datos y servicios de procesos empresariales subcontratados para terceros; análisis y recopilación de datos empresariales; consultoría y administración de recursos humanos; servicios de adquisiciones para terceros; proveedor de servicios subcontratados en el campo de operación empresarial y administración de instalaciones para el gobierno; subcontratación de procesos empresariales en el campo de procesamiento de reclamos de Medicare (programas de seguridad social) y Medicaid (programas de seguridad social para terceros de recursos económicos limitados) para terceros; servicios de recuperación en caso de desastre, específicamente, planeación de negocios y consultoría para continuidad del negocio; servicios de consultoría empresarial en los campos de preparación para y manejo de emergencias, así como respuesta y recuperación de desastres; consultoría empresarial en el campo de grandes datos; servicios de consultoría y asesoría en el campo de estrategia de inteligencia empresarial; servicios de consultoría empresarial en los campos de planeación estratégica, planeamiento de recursos del proyecto, administración del canal de suministro y reingeniería del proceso empresarial; servicios de consultoría empresarial en los campos de planeación estratégica y organizacional. Servicios de consultoría empresarial en el campo de desarrollo organizacional, específicamente, planeación de la fuerza laboral, desarrollo de medidas de desempeño para determinar la efectividad y entrenamiento de ejecutivos; servicios de consultoría y asesoría administrativa en las áreas de estrategia de crecimiento corporativo, procesos de innovación y crecimiento, transformación organizacional y estrategias de administración y desarrollo de talento; servicios de consultoría empresarial en los campos de planeación estratégica y reingeniería de

procesos empresariales relacionados con el ciclo de vida de la seguridad de las computadoras y el aseguramiento y seguridad de la información; suministro de un sitio web que incluye un mercado en línea a través del cual los usuarios pueden comprar y vender créditos de emisiones de gases de efecto invernadero; ofreciendo un mercado para que los compradores y vendedores de créditos de emisiones de gases de efecto invernadero registren las transacciones de créditos y tenencia de créditos en el sistema oficial de registro; servicios de consultoría para promover la conciencia social de las leyes y regulaciones sobre privacidad; desarrollo de procesos empresariales que respaldan la privacidad por medio de programas y actividades de las organización; servicios de consultoría en el campo energético para el gobierno; clase 37: Instalación, mantenimiento y reparación de hardware para computadoras y sistemas de cómputo; clase 38: Suministro de acceso a Internet; suministro de correo electrónico, SMS y servicios unificados de mensajes; comunicaciones unificadas como servicio, específicamente, el suministro de mensajería instantánea, información de presencia, transmisión de voz y de datos, llamadas en conferencia y video chat; sincronización inalámbrica del correo electrónico, calendario y datos de contacto; brindar acceso a un intercambio electrónico de registros médicos a través de una red nacional de información de la salud; clase 39: Prestación de servicios y procesamiento de solicitudes de visas; servicios consulares, específicamente, la recopilación y distribución de información relacionada con visas y datos desde y hacia los solicitantes de las visas; clase 41: Suministro de servicios de capacitación y simulación para las agencias gubernamentales y las entidades de defensa y militares (servicios orientados a la educación y capacitación en técnicas de simulación dirigido a grupos gubernamentales y militares); entrenamiento de vuelo e instrucción; capacitación computarizada para las agencias gubernamentales y entidades de defensa y militares; ejercicios de capacitación presenciales para agencias gubernamentales y entidades de defensa y militares; desarrollo de materiales de curso; servicios de capacitación en el campo del desarrollo ágil de software y el uso de metodologías ágiles para la administración de proyectos, manejo de proyectos por computadora y en los campos del marco de desarrollo de software Scrum; capacitación para empleados de gobierno y empresas en el área de leyes y regulaciones de privacidad; servicios educativos, específicamente, el ofrecimiento de capacitación virtual para los inspectores de seguridad para mejorar las habilidades para detectar amenazas por medio del uso de máquinas simuladas de rayos x; clase 42: Consultoría técnica en los campos de integridad fronteriza y migratoria, riesgos relacionados con el clima y eficiencia energética, sistemas de software y hardware para la dirección y control, seguridad informática y de sistemas de cómputo, consolidación del centro de datos federal, proyectos de ingeniería del departamento de defensa, integración de sistema, respaldo a la proyección de fuerza, capacitación y simulación y logística, respaldo consular y para visas, sistemas de información de la administración de Medicaid, y verificación de la identidad, verificación de credenciales y acceso a las instalaciones; consultoría técnica en los campos de análisis de datos y grandes datos; servicios de integración de sistemas informáticos; servicios de consultoría en el campo del desarrollo de software ágil y el uso de metodologías ágiles para la administración de proyectos, manejo de proyectos por computadora y en los campos del marco de desarrollo de software Scrum; ingeniería científica y servicios de asesoría técnica en el campo de agencias de defensa y de seguridad nacional, agencias civiles y de seguridad nacional; investigación y desarrollo de embarcaciones; diseño y ingeniería de embarcaciones y sistemas y componentes de embarcaciones; realización de ensayos

clínicos para terceros; análisis de datos científicos en el campo de cuidados de la salud; investigación y desarrollo de vacunas, medicamentos y productos medicinales para terceros; suministro de software para computadora en línea, no descargable; software como servicio (SaaS); servicios de programación y pruebas de computadoras y software para computadora; diseño y desarrollo de software para computadora; servicios de desarrollo, prueba e implementación de aplicaciones para dispositivos móviles; actualización y despliegue de software para computadora; servicios de conversión de software de computadora, específicamente, transformación y modernización de aplicaciones existentes de software de computadora por medio de la traducción y conversión de los idiomas de programación informática en el software para terceros; pruebas de programas de computadora; suministro de servicios de seguridad para redes de computadora, sistemas de computadora, accesos a computadoras y transacciones computarizadas. Servicios de seguridad para software de computadora y dispositivos móviles; codificación, descifrado y autenticación de la información, mensajes y datos; emisión de certificados digitales; servicios de alojamiento para infraestructura informática, específicamente suministrando ambientes virtuales de desktop con base en la web por medio de recursos de hardware y software de computadora alojados; infraestructura como servicio; instalación, migración y mantenimiento de sistemas informáticos y software de computadora; servicios de consultoría en informática; consultoría en la seguridad de los sistemas de computadora, red e informática y la seguridad de dispositivos móviles; servicios de consultoría en el campo de computación por nube; servicios de computadora, específicamente, servicios de suministro de alojamiento en nube; servicios de apoyo informático y técnico, específicamente, consultoría técnica, administración y manejo de ambientes de cómputo públicos, privados e híbridos en nube; servicios de consultoría en informática, servicios de consultoría en software de computadora; servicios de apoyo técnico para software de computadora; recuperación de datos de computadoras; servicios de migración de datos; desarrollo de software y hardware de computadora para aspectos biométricos; integración de sistemas y análisis de datos para aspectos biométricos; servicios de desarrollo de aplicaciones, específicamente, pruebas de aplicaciones y administración del aseguramiento de calidad de las aplicaciones y software de computadora de terceros, instalación y mantenimiento del software de computadora, y desarrollo de software de computadora en el campo de pruebas y administración del aseguramiento de calidad de computadoras; servicios informáticos subcontratados, específicamente, la operación y mantenimiento de sistemas de cómputo, sistemas de comunicación, centros de llamadas, y centros de ayuda técnica para terceros; centros de datos operativos para terceros; servicios de soporte informático, específicamente servicios de ayuda; plataforma como un servicio (PaaS), específicamente brindando software en línea para el desarrollo, prueba y aprovisionamiento de aplicaciones en la nube; desarrollo, mantenimiento y alojamiento de bases de datos; ingeniería; almacenamiento de datos electrónicos; servicios de administración de dispositivos móviles, específicamente administración remota de las aplicaciones del software de los dispositivos móviles, el acceso y la seguridad. suministro de software en línea, no descargable para el análisis de datos de cuidados de la salud con el fin de mejorar el cuidado de los pacientes y reducir los costos del cuidado de la salud; plataforma como un servicio (PAAS) incluyendo plataformas de software para computadoras para el análisis de grandes datos, desarrollo de aplicaciones y el despliegue de aplicaciones; servicios de cómputo, específicamente, diseño e implementación de requerimientos de seguridad y privacidad en los sistemas

informáticos para terceros; operación y administración de los centros de operaciones de seguridad para los sistemas de cómputo, red e informáticos del gobierno; planeamiento, diseño e implementación de tecnologías de cómputo y sistemas informáticos para terceros; diseño, desarrollo e implementación de despliegues continuos de software y sistemas de mantenimiento en el tiempo; servicios de ingeniería en el campo de la información y análisis técnico para los programas de defensa nacional y C4ISR industrial (dirección, control, comunicaciones, computadoras, inteligencia, vigilancia y reconocimiento); servicios y modelación por computadora, específicamente modelación del desempeño de procesos; servicios de consultoría técnica en los campos de arquitectura de centros de datos, soluciones de cómputo con nubes públicas y privadas y la evaluación e implementación de la tecnología y servicios por internet; servicios de consultoría en los campos de política ambiental y desarrollo regulatorio, específicamente, revisión de estándares y prácticas para garantizar el cumplimiento con las leyes y regulaciones ambientales; ingeniería de sistemas de cómputo y servicios de consultoría en integración, incluyendo análisis, simulación y modelado de varias operaciones gubernamentales; recopilación y análisis de datos e investigación científica para su uso en la supervisión de enfermedades e informes de salud pública; investigaciones de salud; servicios de protección de anti-virus para computadoras; monitoreo de sistemas de cómputo para garantizar un funcionamiento apropiado; servicios de cómputo, específicamente, suministro de portales en línea que le permiten a los empleados de una empresa acceder a e instalar aplicaciones de software para computadora desde la tienda en línea de aplicaciones de software de dicha empresa; servicios de seguridad para computadoras, específicamente restauración remota y recuperación de las claves de los usuarios; suministro de un sistema basado en la web y un portal en línea para que los usuarios manejen de forma remota, bloqueen, desbloqueen, limpien los datos de y ubiquen dispositivos móviles e inalámbricos; servicios de respaldo y restauración remota de la computadora; servicios de nube, específicamente, integración de ambientes de nube privados y públicos para funciones de cómputo; servicios de nube, específicamente, diseño, desarrollo, suministro y manejo de soluciones en nube para computadoras, específicamente, infraestructura como un servicio (IaaS), software como un servicio (SaaS), plataforma como un servicio (PaaS), desktop como un servicio (DaaS), correo electrónico como un servicio (EaaS), específicamente, servicios de correo electrónico alojados en una nube y monitoreo continuo como un servicio (CMAas), específicamente, red alojada en una nube y servicios de monitoreo de seguridad de la información; servicios de corretaje de la nube, específicamente, el manejo de sistemas de cómputo públicos, privados y comunitarios en nube para terceros; clase 44: Cuidados de la salud; suministro de información, noticias y comentarios en línea en el campo de la salud y bienestar con relación a la salud individual y familiar, ejercicios, seguridad ocupacional y servicios de enfermería; y clase 45: Realización de investigaciones de antecedentes para gobiernos; servicios de administración de documentos consulares, específicamente, la presentación de documentos consulares de terceros requeridos para cumplir con las leyes y regulaciones; servicios de consultoría referentes a los servicios de manejo de emergencias gubernamentales; servicios de consultoría en el campo de inteligencia sobre aspectos de seguridad; servicios de consultoría en el campo de seguridad nacional; suministro de servicios de reconocimiento y vigilancia; recopilación y análisis de inteligencia estratégica y táctica para el ejército, cuerpos policiales y el gobierno; servicios de seguridad informática por medio del suministro de servicios de aseguramiento de la seguridad de sistemas de cómputo y la administración de llaves digitales y certificados digitales; monitoreo de sistemas de cómputo con el fin de garantizar la seguridad y cumplir con las regulaciones y lineamientos de las agencias y departamentos federales y con los lineamientos de seguridad para computadoras, así como para valorar los riesgos de seguridad. Prioridad: Se otorga prioridad N° 86/806,598 de fecha 02/11/2015 de Estados Unidos de América. Presentada el: 2 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). (IN2016064525)

Solicitud No. 2013-0010414

MAURICIO BONILLA ROBERT, Cédula de identidad 109030770, en calidad de Apoderado Especial de UNOPETROL COSTA RICA SRL, Cédula jurídica 3102007218 con domicilio en SANTA ANA CENTRO EMPRESARIAL FORUM, EDIFICIO C, OFICINA 1 C 1, POZOS DE SANTA ANA, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: BajoZero by Pronto como Marca de Comercio en clase(s): 32. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 32 Bebidas no alcohólicas. Reservas: De los colores: azul, celeste, blanco, negro, amarillo, rojo y gris. Presentada el: 2 de Diciembre de 2013. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para

hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 18 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Milena Marín Jiménez Registrador(a). (IN2016064529)

Solicitud No. 2016-0005694

MAURICIO BONILLA ROBERT, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 109030770, en calidad de Apoderado Especial de LICORERA ZACAPANECA, SOCIEDAD ANÓNIMA con domicilio en CIUDAD DE GUATEMALA, KM 16,5 CARRETERA ROOSEVELT 4-18 ZONA 1, MIXCO, Guatemala, solicita la inscripción de: RON VENADO LIGHT CUBATA como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 33. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Ron liviano, espíritus de ron liviano, licores de ron liviano, cocteles de ron liviano, bebidas alcohólicas conteniendo ron liviano y hechas a base de ron liviano, todos con sabor a lima limón. Reservas: De los colores negro, verde, amarillo y gris. No se hace reserva del término "CUBATA". Prioridad: Se otorga prioridad N° 2016-00553 de fecha 22/01/2016 de Guatemala. Presentada el: 14 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este

Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 17 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a).

(IN2016064530)

Solicitud No. 2016-0005691

MAURICIO BONILLA ROBERT, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 109030770, en calidad de Apoderado Especial de LICORERA ZACAPANECA, SOCIEDAD ANÓNIMA con domicilio en CIUDAD DE GUATEMALA, KM 16,5 CARRETERA ROOSEVELT 4-18 ZONA 1, MIXCO, Guatemala, solicita la inscripción de: RON VENADO LIGHT CUBATA como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 33. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Ron liviano, espíritus de ron liviano, licores de ron liviano, cocteles de ron liviano, bebidas alcohólicas conteniendo ron liviano y hechas a base de ron liviano y cola. Reservas: De los colores: negro, celeste, azul y gris. No hace reserva de los términos: "Ron y Sabor a Cola" "Bebida Alcohólica a base de" y el término "CUBATA".. Prioridad: Se otorga prioridad N° 2016-00551 de fecha 22/01/2016 de Guatemala. Presentada el: 14 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender

sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 17 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a). (IN2016064531)

Solicitud No. 2016-0005693

MAURICIO BONILLA ROBERT, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 109030770, en calidad de Apoderado Especial de LICORERA ZACAPANECA, SOCIEDAD ANÓNIMA con domicilio en KM 16,5 CARRETERA ROOSEVELT 4-18 ZONA 1, MIXCO, Guatemala, solicita la inscripción de: RON VENADO Light CUBATA como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 33. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Ron liviano, espíritus de ron liviano, licores de ron liviano, cocteles de ron liviano, bebidas alcohólicas conteniendo ron liviano y hechas a base de ron liviano y toronja. Reservas: De los colores: negro, rojo, naranja y gris. No se hace reserva sobre el término "CUBATA". Prioridad: Se otorga prioridad N° 2016-00552 de fecha 22/01/2016 de Guatemala. Presentada el: 14 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este

Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 17 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a).

(IN2016064533)

Solicitud No. 2016-0007364

MAURICIO BONILLA ROBERT, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 109030770, en calidad de Apoderado Especial de FOSFORERA COSTA RICA, S.A., Cédula jurídica 3101002740 con domicilio en SANTO DOMINGO DE LA CRUZ ROJA 125 METROS AL NORTE PRIMERA CASA A MANO DERECHA, HEREDIA, Costa Rica, solicita la inscripción de: Caballo Rojo como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 34. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase: 34 Fósforos y cerillas. Reservas: De los colores: rojo, amarillo, negro y blanco.. Presentada el: 1 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este

Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 9 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. CESAR ALFONSO ROJAS ZUÑIGA Registrador(a). (IN2016064534)

Solicitud No. 2016-0004257

MAURICIO BONILLA ROBERT, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 109030770, en calidad de Apoderado Especial de SUPER AUTO REPUESTOS, S.A. con domicilio en 7°, AVENIDA 1-54 ZONA 4, CIUDAD DE GUATEMALA, Guatemala, solicita la inscripción de: Acquaroni como Marca de Servicios en clase(s): 35. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 35 Servicios de comercialización de repuestos para vehículos, aparatos de locomoción terrestre, aérea y/o acuática. Reservas: De los colores: blanco y rojo.. Presentada el: 5 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer

ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 28 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). (IN2016064535)

Solicitud No. 2016-0005228

SERGIO SOLANO MONTENEGRO, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 105780279, en calidad de Apoderado Generalísimo de ENECOM GREEN TECH SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3-101-636881 con domicilio en MONTES DE OCA, DE LA GASOLINERA EL HIGUERÓN, CUATROCIENTOS METROS AL SUR Y SETENTA Y CINCO METROS AL ESTE, NÚMERO OCHENTA Y DOS, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: NComputing como Marca de Fábrica y Servicios en clase(s): 9; 35; 37 y 42. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Hardware., 35 Servicios de venta de equipos de cómputo y sus complementos., 37 Servicios de instalación, mantenimientos y reparación de computadoras. y 42 Servicios de alquiler de computadoras y sus complementos. Presentada el: 1 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 15 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Katherin Jiménez Tenorio Registrador(a). (IN2016064538).

Solicitud No. 2016-0008075

YU LONG, CASADO UNA VEZ, Cédula de residencia 115600305400 con domicilio en PAVAS ROHRMOSER 200 MTS OESTE HOTEL BLANCO, Costa Rica, solicita la inscripción de: SCOYCO como Marca de Comercio en clase(s): 9. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Lentes. Reservas: De los colores: rojo y negro. Presentada el: 19 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). (IN2016064546)

Solicitud No. 2016-0008073

YU LONG, CASADO UNA VEZ, Cédula de residencia 115600305400 con domicilio en PAVAS, ROHRMOSER, 200 MTS OESTE HOTEL BLANCO, Costa Rica, solicita la inscripción de: como Marca de Comercio en clase(s): 9 y 25. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Lentes. y 25 Artículos de sombrería. Reservas: De los colores: blanco y negro. Presentada el: 19 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). (IN2016064547)

Solicitud No. 2016-0008072

YU LONG, CASADO UNA VEZ, cédula de residencia 115600305400 con domicilio en PAVAS ROHRMOSER 200 METROS OESTE HOTEL BLANCO, Costa Rica, solicita la inscripción de: GENTLE MONSTER como Marca de Comercio en clase(s): 9. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Lentes. Reservas: Del color: negro. Presentada el: 19 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). (IN2016064548)

Solicitud No. 2016-0008074

YU LONG, CASADO UNA VEZ, cédula de residencia 115600305400 con domicilio en PAVAS, ROHRMOSER, 200 MTS OESTE HOTEL BLANCO, Costa Rica, solicita la inscripción de: GENTLE MONSTER como Marca de Comercio en clase(s): 9. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Lentes. Reservas: De los colores: oro y negro. Presentada el: 19 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a).

(IN2016064549)

Solicitud No. 2016-0004769

LEONARDO ALVARADO MADRIZ, SOLTERO, Cédula de identidad 109730478, en calidad de Apoderado Generalísimo de DR. OSCAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Cédula jurídica 3102710102 con domicilio en CANTÓN CENTRAL. DISTRITO PAVAS, ROHRMOSER, DEL PARQUE LA AMISTAD, 500 METROS NORTE, 100 METROS ESTE, Y 25 METROS ESTE, CASA VERDE DE DOS PLANTAS FRENTE AL PARQUE, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: MET BURN ANSIOLITICO - QUEMADOR como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 5 Ansiolítico-quemador. Presentada el: 19 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Jamie Phillips

Guardado Registrador(a). (IN2016064550)

Solicitud No. 2016-0007717

PABLO ANDRÉS SANCHO CALVO, SOLTERO, Cédula de identidad 109670977, en calidad de Apoderado Especial de FUNDACIÓN MONGE, Cédula jurídica 3006604620 con domicilio en DISTRITO NOVENO, 200 METROS AL NORTE DE LA ANTIGUA ADUANA LAS CAÑAS, INVU LAS CAÑAS, BODEGAS A MANO DERECHA, ALAJUELA, Costa Rica, solicita la inscripción de: ROBÓTIC@S como Marca de Servicios en clase(s): 35 y 41. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 35 Gestión de negocios comerciales, principalmente en áreas de la ciencia y la tecnología, así como la administración comercial. y 41 Servicios de índole educativo y/o de formación, con el fin de promover la inserción de estudiantes en diferentes ámbitos; ya sea a nivel nacional e internacional, así como la realización de actividades deportivas y culturales. Presentada el: 11 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 1 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016064551)

Solicitud No. 2016-0004694

JOSEP ROSELL MIRANDA, SOLTERO, Cédula de identidad 113080694, en calidad de Apoderado Generalísimo de VITA CREDIT, S.A. con domicilio en Sobre calle once, entre avenidas cinco y siete, Alajuela, Costa Rica, solicita la inscripción de: VITA CREDITS como Marca de Servicios en clase(s): 36 y 44. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 36 Servicios de credito medico brindado a travez de un plan de ahorro a cuotas, cuyo objetivo es cubrir gastos a futuro por tratamientos médicos proporcionados por el sector privado. y 44 Servicios de planificación para aplicacion de crédito médico. Presentada el: 16 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 27 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016064568)

Solicitud No. 2016-0007762

MANUELA FERNANDEZ ESPINOZA, CASADA UNA VEZ, Cédula de identidad 301740955, en calidad de Apoderado Generalísimo de PLANTA PROCESADORA ARANJUEZ SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101468568 con domicilio en ARANJUEZ, FINCA LA ESCUADRA, CONTIGUO A ALA PLANTA DEL PALO, PUNTARENAS, Costa Rica, solicita la inscripción de: Del Palo NATURALMENTE CONVENIENTE como Marca de Comercio en clase(s): 32. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 32 Zumos de limón, naranja, zanahoria, pipas, y jugos naturales de frutas o verduras. Presentada el: 12 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 2 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016064578)

Solicitud No. 2016-0007922

GERMAN ANTONIO JIMENEZ QUESADA, DIVORCIADO DOS VECES, Cédula de identidad 106180506, en calidad de Apoderado Generalísimo de INCOLENS OPTICAL S.A., Cédula jurídica 3-101-458677 con domicilio en EXACTAMENTE CALLE OCHO AVENIDAS DIECISÉIS Y DIECIOCHO, EN BARRIO LOS ÁNGELES, TRESCIENTOS CINCUENTA AL SUR DE LA BOMBA LA CASTELLANA, EDIFICIO DE DOS PISOS A MANO DERECHA COLOR BLANCO, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: MIRAGE como Marca de Fábrica en clase(s): 9. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Lentes oftálmicos en vidrio y plástico, y armazones oftálmicos y de sol en material plástico, madera, pasta y metal, en todas sus variaciones de colores y estilos. Presentada el: 17 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 2 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Katherin Jiménez Tenorio Registrador(a). (IN2016064606)

Solicitud No. 2016-0006724

SILVIA ALEJANDRA DÍAZ SOLANO, CASADA, cédula de identidad 108220857, en calidad de Apoderado Especial de LA VACA MUCA S.A., cédula jurídica 3101182823 con domicilio en Costa Rica, solicita la inscripción de: Estukurú Chocolate Gourmet de Costa Rica como Marca de Servicios en clase(s): 30 y 39. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 30 Chocolate en barra, como bebida caliente y fría, chocolate relleno, y todas aquellas formas que se puedan derivar de este al momento de su procesamiento. y 39 Distribución del producto derivado del cacao. Presentada el: 12 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 25 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a).

(IN2016064611)

Solicitud No. 2016-0007691

ADRIANA CALVO FERNANDEZ, SOLTERA, Cédula de identidad 110140725, en calidad de Gestor oficioso de TALAVERA HAIR PRODUCTS, INC. con domicilio en 2710 ALPINE BLVD. SUITE O-136 ALPINE, CALIFORNIA 91901, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: Split-Ender como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 8. Internacional(es).

Split-Ender

Para proteger y distinguir lo siguiente: Maquinas eléctricas y accionadas por baterías para eliminar horquetillas y puntas del cabello dañadas; tijeras; rasuradoras y máquinas de afeitar eléctricas. Presentada el: 10 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Wendy López Vindas Registrador(a). (IN2016064620)

Solicitud No. 2016-0005166

ADRIANA CALVO FERNÁNDEZ, SOLTERA, Cédula de identidad 110140725, en calidad de Apoderado Especial de DELITRUCK S.A. con domicilio en SANTA ANA, DE LA CRUZ ROJA DE SANTA ANA 200 METROS AL ESTE Y 50 METROS AL SUR, CONDOMINIO AVALON RIVER PARK, APARTAMENTO A-108, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: DELI TRUCK como Marca de Servicios en clase(s): 43. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Servicios de restaurante (alimentación), servicios de comidas y bebidas preparadas y catering. Presentada el: 31 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 18 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Bernard Molina Alvarado Registrador(a). (IN2016064622)

Solicitud No. 2016-0005877

CLAUDIO QUIROS LARA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 103890572, en calidad de Apoderado Especial de INTEROC CUSTER S.A., Cédula jurídica 3-101-208009 con domicilio en LA URUCA, DE LA AGENCIA DE AUTOS MAZDA 100 METROS AL NORTE Y 50 METROS AL SUR, CONTIGUO A PINTURAS SUR COLOR, Costa Rica, solicita la inscripción de: INTERPLUS como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

INTERPLUS

Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 5: Productos veterinarios, alimentos y sustancias dietéticas para uso veterinario, complementos alimenticios para animales. Presentada el: 17 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 27 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a). (IN2016064625)

Solicitud No. 2015-0012177

ADRIANA CALVO FERNÁNDEZ, SOLTERA, Cédula de identidad 110140725, en calidad de Apoderado Especial de GRUPO MAWAMBA SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3-101-155194 con domicilio en BELÉN, SAN ANTONIO, DE WATERLAND, 800 METROS AL NORTE, HEREDIA, Costa Rica, solicita la inscripción de: MAWAMBA LODGE TORTUGUERO como Marca de Servicios en clase(s): 39 y 43. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 39 Servicios de transporte; embalaje y almacenamiento de mercancías; organización de viajes. y 43 Servicios de restauración (alimentación); hospedaje temporal. Reservas: No hace reserva de la palabra "TORTUGUERO". Presentada el: 17 de Diciembre de 2015. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 9 de Mayo de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Jamie Phillips Guardado Registrador(a).

(IN2016064627)

Solicitud No. 2016-0006361

CLAUDIO QUIROS LARA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 103890572, en calidad de Apoderado Especial de ARGOS OVERSEAS, INC con domicilio en , Panamá, solicita la inscripción de: como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 25. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 25 Productos de ropa, calzado y sombrería deportiva. Presentada el: 1 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 14 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Katherin Jiménez Tenorio Registrador(a). (IN2016064630)

Solicitud No. 2016-0005879

CLAUDIO QUIROS LARA, CASADO UNA VEZ, cédula de identidad 103890572, en calidad de Apoderado Especial de ARGOS OVERSEAS, INC., con domicilio en, Panamá, solicita la inscripción de: nÖrdik como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 25. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 25 Productos de ropa, calzado y sombrería deportiva. Presentada el: 17 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 23 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). (IN2016064633)

Solicitud No. 2016-0003408

ADRIANA CALVO FERNÁNDEZ, SOLTERA , Cédula de identidad 110140725, en calidad de Apoderado Especial de FANTE INDÚSTRIA DE BEBIDAS LTDAcon domicilio en RODOVIA RS 122 S/N°-KM 96, CIUDAD DE FLORES DA CUNHA, ESTADO DE RIO GRANDE DO SUL, Brasil , solicita la inscripción de: BLACK STONE como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 33. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Whisky. Presentada el: 13 de Abril de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a). (IN2016064645)

Solicitud No. 2016-0003410

ADRIANA CALVO FERNANDEZ, SOLTERA, Cédula de identidad 110140725, en calidad de Apoderado Especial de TESS NATURAL ORGANIC S.A. DE CV.con domicilio en CALLE NEGRETE 309 B CENTRO, CÓDIGO POSTAL 34000, DURANGO, DURANGO, México , solicita la inscripción de: Tess Natural organic como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 3. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Productos de Jabones; productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares, de origen natural orgánico. Presentada el: 13 de Abril de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 3 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a). (IN2016064648)

Solicitud No. 2016-0007070

ALEJANDRO SANABRIA ROMERO, CASADO DOS VECES, Cédula de identidad 107590123, en calidad de Apoderado Generalísimo de BSRLAW S.A., Cédula jurídica 3-101-704804con domicilio en PASEO COLÓN, DEL EDIFICIO CENTRO COLÓN, 250 NORTE, CASA ROSADA, SAN JOSÉ, Costa Rica , solicita la inscripción de: BSRLAW abogados como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 49 Un establecimiento comercial dedicado a servicios legal y notarial. Ubicado en San José, Paseo Colón, del Edificio Centro Colón, 250 norte, casa rosada. Reservas: El color naranja. Presentada el: 21 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 23 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016064655)

Solicitud No. 2016-0001337

CARLOS ALBERTO IGLESIAS ACEVEDO, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 117000583005 con domicilio en CALLE 60, AVENIDAS 12 Y 14, CASA 88, APTO 1, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de:



como Marca de Servicios en clase(s): 37 y 42 Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente:

Clase 37: Construcción, construcción bioclimática, asesorías y consultoría de los temas anteriormente nombrado. y Clase 42: Diseño y arquitectura.

Reservas:

Fecha 16 de Marzo de 2016

Presentada el 12 de Febrero de 2016

. -San José- .

Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto.

Publicar en Gaceta Oficial 3 veces.

16 de Marzo de 2016

A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978.



Ref: 30/2016/11089

(IN2016064731)

Grettel Solís Fernández

Oficina de Marcas y Otros Signos Distintivos
Registro de la Propiedad Industrial

Solicitud No. 2016-0007694

MARICELA JIMÉNEZ CRUZ, SOLTERA, en calidad de Apoderado Generalísimo de IMPEGNO SOCIEDAD ANONIMA, Cédula jurídica 3101698720 con domicilio en SAN JUAN DE SAN RAMÓN., Costa Rica, solicita la inscripción de: Impegno como Marca de Comercio en clase(s): 14. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 14 Metales preciosos como oro, titanio, platino y plata, para desarrollo de joyería y bisutería, así como piedras preciosas como diamantes, esmeraldas, zafiros, rubies, topacios, zirconias y swarovskis. Presentada el: 10 de Agosto de 2016.

San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a). (IN2016064804)

Solicitud No. 2016-0008104

NANCY HARBOTTLE MORALES, divorciada, en calidad de Apoderado Especial de LIZLEO STUDIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Cédula jurídica 3102655004 con domicilio en PAVAS DE PLAZA MAYOR, 250 METROS OESTE, PLAZA LA AMISTAD, LOCAL UNO, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: HK SALON & SPA como Marca de Servicios en clase(s): 44. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 44 Servicios de salón de belleza, tratamientos de belleza, corte de cabello, peinado, tintes, cuidado del cabello, manicure, pericure, spa. Presentada el: 22 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 9 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Katherin Jiménez

Tenorio Registrador(a). (IN2016064833)

Solicitud No. 2016-0002092

LITZ SEYDI CHACÓN FALLAS, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107470169 con domicilio en CURRIDABAT, TIRRASES URBANIZACIÓN SAN TERISITO CASA #116, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: B Beenova diseño textil como Marca de Comercio en clase(s): 18. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 18 Bolsos en general. Presentada el: 2 de Marzo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 15 de Abril de 2016. A

efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a).

(IN2016064854)

Solicitud No. 2016-0006989

LUIS LEONARDO FALLAS CECILIANO, SOLTERO, Cédula de identidad 304250925 con domicilio en 2 KM OESTE DEL TEMPLO CATÓLICO DE FRAILES CALLE BUSTAMANTE, Costa Rica, solicita la inscripción de: F.C. como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 30 y 31. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 30 Miel de abeja, Jalea Real y Propóleo. y 31 Polen crudo. Presentada el: 19 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 29 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a).

(IN2016064857)

Solicitud No. 2016-0007129

FABIO MUÑOZ JIMÉNEZ, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 105640052 con domicilio en SAN ANTONIO DE CORONADO, URBANIZACIÓN LAS HADAS, CASA NO. 30 A, Costa Rica, solicita la inscripción de: Agro Real.



Para proteger y distinguir lo siguiente: Un establecimiento comercial dedicado a cosecha y comercialización de granos y productos agrícolas, hortícolas y forestales, frutas, verduras, hortalizas y legumbres; plantas y flores naturales, ubicado en San Antonio de Coronado, Urbanización Las Hadas, casa No. 30 A. Reservas: De los colores: verde, turquesa y fucsia.. Presentada el: 22 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 25 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Ivonne Mora Ortega Registrador(a).

(IN2016064969)

Solicitud No. 2016-0006560

WILLIAM ALFREDO SUAREZ DÍAZ, SOLTERO, Cédula de identidad 800910912 con domicilio en DESAMPARADOS URB LAS CASCADAS CASA 20C, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: Willo's Pizza como Marca de Fábrica en clase(s): 30. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 30 Pizza pasta para pizza. Presentada el: 7 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 19 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016065003)

Solicitud No. 2016-0006226

EDDY ROLANDO MONTERO HERRERA, CASADO DOS VECES, Cédula de identidad 1-0729-0416, en calidad de Apoderado Generalísimo de TECNISERVICIOS H 2000 S.A., Cédula jurídica 3-101-143028 con domicilio en GOICOECHEA, EL ALTO DE GUADALUPE DEL COLEGIO MADRE DEL DIVINO PASTOR 100 MTS SUR Y 150 ESTE, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: TECNISERVICIOS H DOS MIL S.A. como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 49 Un establecimiento comercial dedicado a mantenimiento e instalación de aires acondicionados y equipo de refrigeración, Ubicado a 150 metros Sur de la Heladería Pops, Tibás. Reservas: De los colores: rojo, azul y verde.. Presentada el: 28 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 13 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016065030)

Solicitud No. 2016-0008523

JAQUELYN LEON BRENES, SOLTERA, cédula de identidad 701240816, en calidad de Apoderado Generalísimo de PROFESSIONAL NURSE S.A., cédula jurídica 3101673925 con domicilio en CENTRO, 50 MTRS ESTE DEL BLACK STAR LINE, FRENTE OFICINAS DE SITRAPEQUIA, LIMON, Costa Rica, solicita la inscripción de: cottycare como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 25. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 25 Prendas de vestir y zapatos. Reservas: De los colores: azul y verde. Presentada el: 31 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 9 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase

en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). (IN2016065050)

Solicitud No. 2016-0007883

VÍCTOR JULIO JIMÉNEZ RAMÍREZ, DIVORCIADO UNA VEZ, Cédula de identidad 302140590, en calidad de Apoderado General de COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL Y DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE LA SUIZA, COOPROSUIZA R.L., Cédula jurídica 3-004-716146 con domicilio en TURRIALBA, LA SUIZA, 500 METROS ESTE DE LA ENTRADA A LA FINCA AGRÍCOLA DEL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL AGROPECUARIO DE LA SUIZA, Costa Rica, solicita la inscripción de: Teotique COOPROSUIZA R.L. como Marca de Servicios en clase(s): 41. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 41: Giras educativas, formación agroecoturística, servicios de bioalfabetización, asesorías en pedagogía ambiental y educación ambiental no-formal, actividades ecoculturales y recreativas mediante el turismo comunitario. Presentada el: 17 de Agosto de 2016. San José: Se

cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 25 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a).

(IN2016065051)

Solicitud No. 2016-0007410

JONATHAN ROJAS MORA, DIVORCIADO DOS VECES, Cédula de identidad 104460690 con domicilio en 100 METROS NORTE DE LA UNIVERSIDAD VÉRITAS, ZAPOTE, CASA DE LADRILLOS, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: ALFA LIBRERÍA como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Un establecimiento comercial dedicado a la venta de productos varios propios del comercio de una librería (cuadernos, lápices, lapiceros, marcadores, hojas, regalos, artículos de oficina, adornos, papelería, libros), ubicado en San José, Guadalupe, Goicoechea, Centro Comercial Guadalupe, local # 14. Presentada el: 4 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la

primera publicación de este edicto. 11 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a). (IN2016065070)

Solicitud No. 2015-0006353

ALVARO SAENZ SABORIO, CASADO, Cédula de identidad 105000072, en calidad de Apoderado Generalísimo de TERRAMIA DELAGRO SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101695264 con domicilio en DISTRITO OCCIDENTAL, AVENIDA PRIMERA, ENTRE CALLES 10 Y 12, EDIFICIO DON LALO, ALTOS DEL BANCO POPULAR, CARTAGO, Costa Rica, solicita la inscripción de:



como Señal de Propaganda en clase(s): Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente:

50 Para promocionar: comercialización de los productos destinados a ser utilizados en agricultura, relacionado con el expediente 2015-4101 y 2015-4102.

Reservas: De los colores: azul, blanco y verde.

Fecha 4 de Abril de 2016

Presentada el 3 de Julio de 2015

. -San José- .

Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto.


Publicar en Gaceta Oficial 3 veces.

4 de Abril de 2016

A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978.

Ref: 30/2016/12571

(IN2016065248)


 Katherin Jiménez Tenorio
 Oficina de Marcas y Otros Signos Distintivos
 Registro de la Propiedad Industrial



Solicitud No. 2016-0007275

VÍCTOR VARGAS VALENZUELA, CASADO, Cédula de identidad 103350794, en calidad de Apoderado Especial de KONINKLIJKE PHILIPS N.V. con domicilio en HIGH TECH CAMPUS 5, 5656 AE, EINDHOVEN, Países Bajos, solicita la inscripción de: como Marca de Fábrica y Servicios en clase(s): 7; 8; 9; 10; 11; 16; 21; 35; 38; 41; 42 y 44. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 7 Aparatos para propósitos domésticos (del hogar) no incluidos en otras clases, licuadoras eléctricas, abridores eléctricos de latas, procesadores eléctricos de comida, exprimidores eléctricos de frutas, molinillos eléctricos y batidoras eléctricas, cuchillos eléctricos, electrodomésticos para cocina; vaporizadores; partes y accesorios de todos los productos mencionados anteriormente., 8 Herramientas e implementos de mano (operados manualmente); rasuradoras; cubertería de plástico para

bebés y niños; punzones, incluidos en esta clase, para hacer huecos en mamilas; cubertería y cubertería para bebés, para infantes y para niños, cucharas, tenedores y cuchillos; cortadoras eléctricas de cabello, desbastadoras de cabello (trimmer), tijeras para desbastar el cabello, cortaúñas para bebés, limpiadores de nariz; aparatos para depilación, eléctricos y no eléctricos, cortadoras de cabello para uso personal, eléctricos y no eléctricos, pinzas removedoras de cabello; cortaúñas, eléctricos y no eléctricos; limas, eléctricas y no eléctricas, para uñas; sets de manicura y pedicura; limas y limas anchas, eléctricas y no eléctricas, para uñas; tenazas para levantar mamilas y otros objetos desde un esterilizador; tenazas para levantar objetos calientes; partes y accesorios de los productos mencionados anteriormente., 9 Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesaje, de medición, de señalización, de control (inspección), de salvamento y de enseñanza; aparatos para grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; soportes de registros magnéticos; discos compactos, discos versátiles digitales (DVD's) y otros medios de grabaciones digitales; aparatos para almacenamiento de datos; medios digitales de almacenamiento para grabación de audio, de video, de datos, de imágenes, de juegos, de textos, de programas o de información; equipo para el procesamiento de datos; computadoras; programas de programas (software) de computadoras; programas de computadora (software); aplicaciones de programas de computadora para teléfonos móviles y para otros dispositivos electrónicos digitales móviles para llevar en la mano, aplicaciones de computadora para dispositivos móviles; programas de computadora para el acceso, exploración y búsqueda en línea de bases de datos, de programas de computadora y de microprogramas (firmware), a saber programas de sistemas operativos, programas de sincronización de datos y programas (software) de computadora para el desarrollo de aplicaciones para computadoras personales y portátiles; aparatos eléctricos de monitoreo; monitores para bebés; monitores digitales de video; monitores (componentes); cargadores para baterías eléctricas; cargadores para batería; baterías y baterías recargables; unidades centrales de procesamiento para monitores de bebés; conexiones eléctricas de monitores para bebé; cables de poder; bases para cargadores de unidades para padres; partes y accesorios de monitores para bebé; publicaciones electrónicas, provistas por medio de medios digitales o a través de la Internet, en línea o

por medio de otras formas electrónicas., 10 Botellas para alimentación, agarraderas para botellas para alimentación; mamilas; chupones, chupetas y saca dientes; cucharas y alimentadores médicos para administrar medicinas; tazas y recipientes adaptados para alimentar bebés y niños; incubadoras; sillas para inodoros para bebés y para niños; saca leches; aparatos para lactantes para usar en amamantamiento, incluyendo aparatos para el tratamiento y corrección de pezones invertidos; almohadillas para los pechos, protectores para los pechos, protectores para pezones, almohadillas frías para los pechos; almohadillas calientes para los pechos; termómetros; aparatos y accesorios esterilizados para los mismos; bandas para el brazo para bebés y para niños pequeños; partes y accesorios para todos los productos mencionados anteriormente; aparatos, eléctricos o no eléctricos, para masaje, masajeadores para pechos y cuerpo; guantes para masajes, almohadillas termales para masaje; aparatos generadores de vibración para masaje; fajas para el soporte del embarazo; biberones para bebés; biberones desechables para alimentación; biberones desechables para bebés; partes y accesorios para biberones de alimentación y biberones para bebés; saca leches, incluyendo saca leches manuales, saca leches eléctricos, saca leches operados por batería; partes y accesorios para saca leches; protectores de pezones; enfriadores médicos de lactancia materna; partes y accesorios y cierres para tazas y recipientes; bolsas médicas y recipientes para recolección, congelamiento, almacenamiento, transporte y recalentamiento de leche materna para propósitos médicos; mamilas; chupetas y mamilas para chupones para bebés; pacificadores y mamilas para bebés; cadenas para pacificadores, a saber, clips y sostenedores para pacificadores; termómetros para usar en la frente y en el oído; aparatos para remover mucosas nasales, a saber, dilatadores externos nasales, aspiradores nasales, recipientes de irrigación nasal, recipientes para lavados nasales; partes y accesorios para todos los productos mencionados anteriormente., 11 Esterilizadores multi-funcionales, a saber esterilizadores con preparadores y secadores integrados para leche y comida; ventiladores, calentadores y calentadores para mantener tibias botellas para alimentación, alimentos, líquidos y sólidos, a saber, esterilizadores de biberones para bebés, hornos de microondas; aparatos eléctricos de cocción para preparar congee (platillo asiático); cafeteras eléctricas hechas de vidrio y acero inoxidable; purificadores de aire, humidificadores, luces despertadoras, luces guía y luces tranquilizadoras; partes componentes para todos los productos mencionados anteriormente; botellas y picheles para agua caliente; esterilizadores; esterilizadores a vapor; esterilizadores para usar en botellas de alimentación y en biberones para bebés, incluyendo esterilizadores de vapores para microondas y esterilizadores eléctricos a vapor; bolsas desechables de esterilización no para propósitos médicos; bolsas para cocinar en microondas; bolsas plásticas usadas para cocinar en hornos; bolsas de esterilización de microondas no para propósitos médicos; partes componentes para esterilizadores; vaporizadores eléctricos para alimentos y para preparación de comidas; partes componentes de todos los productos mencionados anteriormente., 16 Papel, cartón y artículos hechos de estos materiales no comprendidos en otras clases; a saber, papeles adhesivos para tomar notas, papel para artistas; impresos, a saber, rótulos de papel, libros, manuales, currículos, boletines informativos, tarjetas informativas y folletos en el área de la crianza de niños y de bebés; material de encuadernación; fotografías; artículos de papelería; adhesivos (pegamentos) de papelería o para uso doméstico; material para artistas, a saber, moldes para el moldeado de arcilla, de plastilina, lápices; material de instrucción o material didáctico excepto aparatos, a saber, fichas para enseñanza, lápices; materias plásticas para embalar artículos para bebés; caracteres de imprenta; clichés de

imprenta, periódicos, boletines, publicaciones impresas y revistas en el área de crianza de niños y de bebés; servilletas desechables hechas de papel o de celulosa para usar en infantes y en bebés; toallitas hechas de papel, no impregnadas con químicos u otros compuestos, para limpiar bebés e infantes; baberos desechables hechos de papel; servilletas de papel; bolsas plásticas para embalar hielo; baberos de papel; pañuelos de papel., 21 Utensilios y recipientes para uso doméstico y culinario; brochas (excepto brochas para pintar); cepillos para dientes, cepillos que se colocan en el dedo para lavarse los dientes; materiales para fabricar cepillos; artículos para propósitos de limpieza; recipientes para usar en esterilización de biberones de alimentos para bebés y cierres para dichos recipientes; peines, esponjas (no para propósitos quirúrgicos), botellas para mantener agua caliente y recipientes aislantes de calor; dispensadores para leche en polvo; recipientes aislantes de calor y cargadores de biberones de alimento para bebés; cepillos y vajillas; recipientes para comida para bebé vendidos vacíos, tazas, picos (válvulas) anti derrames para usar con tazas, picos vertederos para tazas; baños y bacinicas para bebés; cristalería, porcelana y loza; tazones y baldes; recipientes para beber; artículos y materiales de limpieza; cajas, cajas para dinero; cierres para los utensilios y recipientes domésticos mencionados anteriormente; bolsas y recipientes para uso doméstico, a saber, recipientes para almacenar, congelar, preservar, transportar y calentar leche materna; botellas para agua caliente y recipientes aislantes de calor y cargadores de biberones para alimentar bebés; botellas de vidrio; tazas; cierres para tazas; discos selladores; cepillos para limpieza (partes de) botellas, mamilas, recipientes; bolsas térmicas e isotérmicas para mantener botellas y tazas tibias o frías, incluyendo bolsos aislantes; baños portátiles para bebés; platos y platos con divisiones; set de alimentación con tapetes de succión utilizados en viajes para prevenir derrames, tazones y baldes; pajillas para beber; licuadoras, no eléctricas, para propósitos domésticos; aislantes y termos y botellas térmicas; escurridor para botellas; cepillos para limpiar (partes de) botellas, mamilas, recipientes; botellas, abridores de botellas y cepillos para botellas; forros para proteger tazas, botellas y recipientes; partes y accesorios de todos los productos mencionados anteriormente., 35 Servicios de gestión de negocios comerciales; servicios de administración comercial; servicios de trabajos de oficina; servicios de publicidad; servicios de mercadeo y de asistencia comercial relacionada con la administración comercial en asuntos de comercialización de productos y servicios mediante la Internet; servicios de organización y de conducción de subastas; servicios de información así como servicios relacionados con el ofrecimiento de productos y servicios mediante el uso de medios electrónicos, particularmente en la Internet o en línea; servicios de organización de compra y venta de los artículos mencionados en clases 7, 8, 10, 11, 16 y 21, en la Internet y en otros medios electrónicos por medio de tiendas en la Web y o por medio de sitios de subastas; servicios de configuración y manejo de expedientes de datos almacenados en bases de datos; servicios de compilación y manejo de expedientes de datos (también llamados gestión de contenidos) entre otros en el campo del desarrollo de salud para niños; servicios de almacenamiento electrónico de datos, incluyendo datos de bebés y de niños; servicios de información, de asesoramiento y de consultoría relacionada con los servicios antes mencionados sean los mismos vía Internet o no; servicios de tiendas en la Web., 38 Servicios de telecomunicaciones; servicios para proveer acceso a sitios web; servicios para ofrecer acceso a motores de búsqueda; todos los servicios anteriores relacionados exclusivamente con los servicios mencionados en clase 35., 41 Servicios de educación; servicios de formación (educación) y capacitación en el área del cuidado de la salud., 42

Servicios de desarrollo, diseño, instalación, implementación e instalación en el área de cuidado de la salud, así como mantenimiento relacionado con programas de computadora para usar en el área del cuidado de la salud. y 44 Servicios de provisión de servicios médicos, incluyendo suministro de información médica y de salud de niños; servicios para provisión de información en el área de desarrollo de la salud de infantes y de niños; servicios de información (información) y de asesoría en el campo de cuidado médico, de enfermería y de cuidado de la salud; servicios de consultoría en el área de la salud; servicios de información, asesoramiento y consultoría relacionados con todos los servicios mencionados ya sea o no por medio de la Internet. Presentada el: 29 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 8 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). (IN2016065271)

Solicitud No. 2016-0007276

VÍCTOR VARGAS VALENZUELA, CASADO, Cédula de identidad 103350794, en calidad de Apoderado Especial de KONINKLIJKE PHILIPS N.V. con domicilio en HIGH TECH CAMPUS 5, 5656 AE, EINDHOVEN, Países Bajos, solicita la inscripción de: uGrow como Marca de Fábrica y Servicios en clase(s): 7; 8; 9; 10; 11; 16; 21; 35; 38; 41; 42 y 44. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 7 Aparatos para propósitos domésticos (del hogar) no incluidos en otras clases, licuadoras eléctricas, abridores eléctricos de latas, procesadores eléctricos de comida, exprimidores eléctricos de frutas, molinillos eléctricos y batidoras eléctricas, cuchillos eléctricos, electrodomésticos para cocina; vaporizadores; partes y accesorios de todos los productos mencionados anteriormente., 8 Herramientas e implementos de mano (operados manualmente); rasuradoras; cubertería de plástico

para bebés y niños; punzones, incluidos en esta clase, para hacer huecos en mamilas; cubertería y cubertería para bebés, para infantes y para niños, cucharas, tenedores y cuchillos; cortadoras eléctricas de cabello, desbastadoras de cabello (trimmer), tijeras para desbastar el cabello, cortaúñas para bebés, limpiadores de nariz; aparatos para depilación, eléctricos y no eléctricos, cortadoras de cabello para uso personal, eléctricos y no eléctricos, pinzas removedoras de cabello; cortaúñas, eléctricos y no eléctricos; limas, eléctricas y no eléctricas, para uñas; sets de manicura y pedicura; limas y limas anchas, eléctricas y no eléctricas, para uñas; tenazas para levantar mamilas y otros objetos desde un esterilizador; tenazas para levantar objetos calientes; partes y accesorios de los productos mencionados anteriormente., 9 Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesaje, de medición, de señalización, de control (inspección), de salvamento y de enseñanza; aparatos para grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; soportes de registros magnéticos; discos compactos, discos versátiles digitales (DVD's) y otros medios de grabaciones digitales; aparatos para almacenamiento de datos; medios digitales de almacenamiento para grabación de audio, de video, de datos, de imágenes, de juegos, de textos, de programas o de información; equipo para el procesamiento de datos; computadoras; programas de programas (software) de computadoras; programas de computadora (software); aplicaciones de programas de computadora para teléfonos móviles y para otros dispositivos electrónicos digitales móviles para llevar en la mano, aplicaciones de computadora para dispositivos móviles; programas de computadora para el acceso, exploración y búsqueda en línea de bases de datos, de programas de computadora y de microprogramas (firmware), a saber programas de sistemas operativos, programas de sincronización de datos y programas (software) de computadora para el desarrollo de aplicaciones para computadoras personales y portátiles; aparatos eléctricos de monitoreo; monitores para bebés; monitores digitales de video; monitores (componentes); cargadores para baterías eléctricas; cargadores para batería; baterías y baterías recargables; unidades centrales de procesamiento para monitores de bebés; conexiones eléctricas de monitores para bebé; cables de poder; bases para cargadores de unidades para padres; partes y accesorios de monitores para bebé; publicaciones electrónicas, provistas por medio de medios digitales o a través de la Internet, en línea o

por medio de otras formas electrónicas., 10 Botellas para alimentación, agarraderas para botellas para alimentación; mamilas; chupones, chupetas y saca dientes; cucharas y alimentadores médicos para administrar medicinas; tazas y recipientes adaptados para alimentar bebés y niños; incubadoras; sillas para inodoros para bebés y para niños; saca leches; aparatos para lactantes para usar en amamantamiento, incluyendo aparatos para el tratamiento y corrección de pezones invertidos; almohadillas para los pechos, protectores para los pechos, protectores para pezones, almohadillas frías para los pechos; almohadillas calientes para los pechos; termómetros; aparatos y accesorios esterilizados para los mismos; bandas para el brazo para bebés y para niños pequeños; partes y accesorios para todos los productos mencionados anteriormente; aparatos, eléctricos o no eléctricos, para masaje, masajeadores para pechos y cuerpo; guantes para masajes, almohadillas termales para masaje; aparatos generadores de vibración para masaje; fajas para el soporte del embarazo; biberones para bebés; biberones desechables para alimentación; biberones desechables para bebés; partes y accesorios para biberones de alimentación y biberones para bebés; saca leches, incluyendo saca leches manuales, saca leches eléctricos, saca leches operados por batería; partes y accesorios para saca leches; protectores de pezones; enfriadores médicos de lactancia materna; partes y accesorios y cierres para tazas y recipientes; bolsas médicas y recipientes para recolección, congelamiento, almacenamiento, transporte y recalentamiento de leche materna para propósitos médicos; mamilas; chupetas y mamilas para chupones para bebés; pacificadores y mamilas para bebés; cadenas para pacificadores, a saber, clips y sostenedores para pacificadores; termómetros para usar en la frente y en el oído; aparatos para remover mucosas nasales, a saber, dilatadores externos nasales, aspiradores nasales, recipientes de irrigación nasal, recipientes para lavados nasales; partes y accesorios para todos los productos mencionados anteriormente., 11 Esterilizadores multi-funcionales, a saber esterilizadores con preparadores y secadores integrados para leche y comida; ventiladores, calentadores y calentadores para mantener tibias botellas para alimentación, alimentos, líquidos y sólidos, a saber, esterilizadores de biberones para bebés, hornos de microondas; aparatos eléctricos de cocción para preparar congee (platillo asiático); cafeteras eléctricas hechas de vidrio y acero inoxidable; purificadores de aire, humidificadores, luces despertadoras, luces guía y luces tranquilizadoras; partes componentes para todos los productos mencionados anteriormente; botellas y picheles para agua caliente; esterilizadores; esterilizadores a vapor; esterilizadores para usar en botellas de alimentación y en biberones para bebés, incluyendo esterilizadores de vapores para microondas y esterilizadores eléctricos a vapor; bolsas desechables de esterilización no para propósitos médicos; bolsas para cocinar en microondas; bolsas plásticas usadas para cocinar en hornos; bolsas de esterilización de microondas no para propósitos médicos; partes componentes para esterilizadores; vaporizadores eléctricos para alimentos y para preparación de comidas; partes componentes de todos los productos mencionados anteriormente., 16 Papel, cartón y artículos hechos de estos materiales no comprendidos en otras clases; a saber, papeles adhesivos para tomar notas, papel para artistas; impresos, a saber, rótulos de papel, libros, manuales, currículos, boletines informativos, tarjetas informativas y folletos en el área de la crianza de niños y de bebés; material de encuadernación; fotografías; artículos de papelería; adhesivos (pegamentos) de papelería o para uso doméstico; material para artistas, a saber, moldes para el moldeado de arcilla, de plastilina, lápices; material de instrucción o material didáctico excepto aparatos, a saber, fichas para enseñanza, lápices; materias plásticas para embalar artículos para bebés; caracteres de imprenta; clichés de

imprensa, periódicos, boletines, publicaciones impresas y revistas en el área de crianza de niños y de bebés; servilletas desechables hechas de papel o de celulosa para usar en infantes y en bebés; toallitas hechas de papel, no impregnadas con químicos u otros compuestos, para limpiar bebés e infantes; baberos desechables hechos de papel; servilletas de papel; bolsas plásticas para embalar hielo; baberos de papel; pañuelos de papel., 21 Utensilios y recipientes para uso doméstico y culinario; brochas (excepto brochas para pintar); cepillos para dientes, cepillos que se colocan en el dedo para lavarse los dientes; materiales para fabricar cepillos; artículos para propósitos de limpieza; recipientes para usar en esterilización de biberones de alimentos para bebés y cierres para dichos recipientes; peines, esponjas (no para propósitos quirúrgicos), botellas para mantener agua caliente y recipientes aislantes de calor; dispensadores para leche en polvo; recipientes aislantes de calor y cargadores de biberones de alimento para bebés; cepillos y vajillas; recipientes para comida para bebé vendidos vacíos, tazas, picos (válvulas) anti derrames para usar con tazas, picos vertederos para tazas; baños y bacinicas para bebés; cristalería, porcelana y loza; tazones y baldes; recipientes para beber; artículos y materiales de limpieza; cajas, cajas para dinero; cierres para los utensilios y recipientes domésticos mencionados anteriormente; bolsas y recipientes para uso doméstico, a saber, recipientes para almacenar, congelar, preservar, transportar y calentar leche materna; botellas para agua caliente y recipientes aislantes de calor y cargadores de biberones para alimentar bebés; botellas de vidrio; tazas; cierres para tazas; discos selladores; cepillos para limpieza (partes de) botellas, mamilas, recipientes; bolsas térmicas e isotérmicas para mantener botellas y tazas tibias o frías, incluyendo bolsos aislantes; baños portátiles para bebés; platos y platos con divisiones; set de alimentación con tapetes de succión utilizados en viajes para prevenir derrames, tazones y baldes; pajillas para beber; licuadoras, no eléctricas, para propósitos domésticos; aislantes y termos y botellas térmicas; escurridor para botellas; cepillos para limpiar (partes de) botellas, mamilas, recipientes; botellas, abridores de botellas y cepillos para botellas; forros para proteger tazas, botellas y recipientes; partes y accesorios de todos los productos mencionados anteriormente., 35 Servicios de gestión de negocios comerciales; servicios de administración comercial; servicios de trabajos de oficina; servicios de publicidad; servicios de mercadeo y de asistencia comercial relacionada con la administración comercial en asuntos de comercialización de productos y servicios mediante la Internet; servicios de organización y de conducción de subastas; servicios de información así como servicios relacionados con el ofrecimiento de productos y servicios mediante el uso de medios electrónicos, particularmente en la Internet o en línea; servicios de organización de compra y venta de los artículos mencionados en clases 7, 8, 10, 11, 16 y 21, en la Internet y en otros medios electrónicos por medio de tiendas en la Web y o por medio de sitios de subastas; servicios de configuración y manejo de expedientes de datos almacenados en bases de datos; servicios de compilación y manejo de expedientes de datos (también llamados gestión de contenidos) entre otros en el campo del desarrollo de salud para niños; servicios de almacenamiento electrónico de datos, incluyendo datos de bebés y de niños; servicios de información, de asesoramiento y de consultoría relacionada con los servicios antes mencionados sean los mismos vía Internet o no; servicios de tiendas en la Web., 38 Servicios de telecomunicaciones; servicios para proveer acceso a sitios web; servicios para ofrecer acceso a motores de búsqueda; todos los servicios anteriores relacionados exclusivamente con los servicios mencionados en clase 35., 41 Servicios de educación; servicios de formación (educación) y capacitación en el área del cuidado de la salud., 42

Servicios de desarrollo, diseño, instalación, implementación e instalación en el área de cuidado de la salud, así como mantenimiento relacionado con programas de computadora para usar en el área del cuidado de la salud. y 44 Servicios de provisión de servicios médicos, incluyendo suministro de información médica y de salud de niños; servicios para provisión de información en el área de desarrollo de la salud de infantes y de niños; servicios de información (información) y de asesoría en el campo de cuidado médico, de enfermería y de cuidado de la salud; servicios de consultoría en el área de la salud; servicios de información, asesoramiento y consultoría relacionados con todos los servicios mencionados ya sea o no por medio de la Internet. Presentada el: 29 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 8 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). (IN2016065272)

Solicitud No. 2016-0007160

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de MOLINO CAÑUELAS S.A.C.I.F.I.A., con domicilio en KENNEDY 160 DE CAÑUELAS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, Argentina, solicita la inscripción de: Cañuelas Por Pietro El Maestro Pizzero como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 30. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 30 Café, té, cacao y sucedáneos del café; arroz; tapioca y sagú; harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería; helados; azúcar, miel, jarabe de melaza; levadura, polvos de hornear; sal mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo. Presentada el: 26 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 3 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). (IN2016065273)

Solicitud No. 2016-0007067

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de BODEGAS Y VIÑEDOS PINTIA, S.A. UNIPERSONAL con domicilio en CARRETERA MORALES DE TORO, S/N.- 47530 SAN ROMAN DE HORNIJA (VALLADOLID), España, solicita la inscripción de: PINTIA como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 33. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 33 Vinos. Presentada el: 21 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 3 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016065274)

Solicitud No. 2016-0006986

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de ACE RENT A CAR RESERVATIONS, INC. con domicilio en 4529 WEST 96TH STREET, INDIANAPOLIS, IN 46268, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: ACE RENT A CAR como Marca de Servicios en clase(s): 39. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 39 Servicios de alquiler de automóviles. Presentada el: 19 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 27 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016065276)

Solicitud No. 2016-0006862

VÍCTOR VARGAS VALENZUELA, CASADO, Cédula de identidad 103350794, en calidad de Apoderado Especial de KIPLING APPAREL CORP., con domicilio en 3411 SILVERSIDE ROAD, WILMINGTON, ESTADO DE DELAWARE 19810, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 9. Internacional(es).

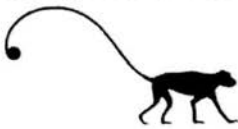


Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Anteojos, marcos para anteojos, estuches para anteojos; anteojos para protegerse del sol, marcos para anteojos para protegerse del sol; estuches para anteojos para protegerse del sol. Presentada el: 14 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley

7978. Ivonne Mora Ortega Registrador(a). (IN2016065277)

Solicitud No. 2016-0006859

VÍCTOR VARGAS VALENZUELA, CASADO, Cédula de identidad 103350794, en calidad de Apoderado Especial de KIPLING APPAREL CORP., con domicilio en 3411 SILVERSIDE ROAD, WILMINGTON, ESTADO DE DELAWARE 19810, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 9. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Anteojos, marcos para anteojos, estuches para anteojos; anteojos para protegerse del sol, marcos para anteojos para protegerse del sol; estuches para anteojos para protegerse del sol. Presentada el: 14 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos

valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Ivonne Mora Ortega Registrador(a). (IN2016065280)

Solicitud No. 2016-0006858

VÍCTOR VARGAS VALENZUELA, CASADO, Cédula de identidad 103350794, en calidad de Apoderado Especial de KIPLING APPAREL CORP. con domicilio en 3411 SILVERSIDE ROAD, WILMINGTON, ESTADO DE DELAWARE 19810, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: KipliNG MAKE HAPPY como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 9. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Anteojos, marcos para anteojos, estuches para anteojos; anteojos para protegerse del sol, marcos para anteojos para protegerse del sol; estuches para anteojos para protegerse del sol. Presentada el: 14 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer

ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Ivonne Mora Ortega Registrador(a). (IN2016065281)